

Ideal Numantino

PERIODICO CATÓLICO

Precios de suscripción
 Trimestre 1,50 pesetas.
 Semestre 2,75
 Año 5

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Otro bloque

Lo esperábamos, estábamos echando de menos el *bloque* para defender á Ferrer, á Lerroux, á Sol y Ortega y á todos los que en la última semana de Julio, pusieron muy alto el nombre y la condición de su liberalismo incendiando las casas, atropellando las personas y no respetando ni los cadáveres de los que no pensaban como ellos; no podíamos explicarnos, conociendo como es la libertad de esos liberales, que no se opusieran a la obra de saneamiento y reparación que el Gobierno estaba realizando en Cataluña, procurando descubrir los instigadores, autores, encubridores ó cómplices de los salvajes atentados, realizados en la semana sangrienta.

Lo esperábamos antes, pero desde el momento en que Ferrer fué detenido, teníamos seguridad, evidencia de que se intentaría impedir la acción de la justicia, que se emplearían todos los medios y no se repararía en nada hasta conseguir su libertad, ó por lo menos, que la justicia no fuera con él lo inexorable que ha sido y lo está siendo con otros. Los hechos han confirmado nuestras sospechas.

Claro está, que como la prevención contra Ferrer en España es extraordinaria, como sobre él sigue pesando, apesar del fallo absoluto del tribunal que lo juzgó, el juicio del pueblo español en masa, que siempre lo tuvo por complicado en el crimen espantoso de la calle Mayor, y como sabemos que sus afines de la prensa no tienen pelo de tontos, siempre creímos que se daría algún rodeo al camino para que las intenciones no se descubrieran y levantarán una tempestad que pudiera arrastrar, no sólo á Ferrer, sino á los que se permitieran la defensa de su persona ó de sus ideas, y también hemos acertado en esto.

La masonería no podía permanecer inactiva viendo en peligro á uno de sus más eficaces auxiliares, la defensa de Ferrer se haría y se hará de manera hábil, y porque no confesarlo, sospechamos también que había de ser con éxito.

Apenas detenido Ferrer, la prensa sectaria de Italia, inicia la campaña enalteciendo su persona, «mártir del libre pensamiento y de la libertad humana» lo llama Lombroso; Calajanni, asegura que es «un símbolo, un hombre que educa á la juventud con los métodos científicos del positivismo y que combate á la potencia malvada que desde hace siglos impera tranquila en España, contra lo que se revela el mundo civilizado, el mundo que ha sacudido el yugo intolerable de la Iglesia católica, cuyos ministros llevan en una mano el espersorio y en la otra el puñal». Y Sergi llega en su desenfado á calificar de «héroes de la libertad, de mártires del pacifismo y de víctimas del espíritu de Torquemada» á Ferrer y á los vulgares asesinos que estuvieron tan bravos con frailes y monjas.

Estas lindes dice la prensa italiana, como nos refiere Pérez Bueno desde *El Mundo*.

Al mismo tiempo que Italia, Portugal, ese pueblo en descomposición que no espera más que una nación, que todo el mundo señala con el dedo, le

arranque la mascarilla de independencia que hoy le hace aparecer con apariencias de vida y sepulte su cadáver, ese pueblo, que no quiso admitir en su territorio á los radicales españoles y rechazó sus mensajes de felicitación, también quien cooperar á la obra mundial de amparar á los asesinos de Barcelona.

Y, por último, el corazón de Europa, Francia, y sobre todo, el *cerebro del mundo*, París, pone en movimiento á sus Comités rebeldes, organiza la propaganda de la prensa masonica, y se dispone á celebrar mítins para calumniarnos y desacreditarnos ante Europa, presentándonos como un pueblo salvaje si el Gobierno se atreve á que respaldezca la justicia.

Sus procedimientos son los de siempre, nos los anticipa *L'Echo de Paris*, «redactarán los rebeldes, dice este periódico, un texto cuya fraseología pomposa sea capaz de emocionar á los cándidos, sin que los hábiles se comprometan á nada. Circulará el texto. Algunas firmas, conseguidas gracias á relaciones personales, atraerán otras firmas. Los tenores de la Revolución marcharán como un solo hombre y se hablará de un irresistible movimiento de opinión. Después del manifiesto vendrá el *meeting*. Allí se perforará en nombre de la conciencia europea, y para terminar, volveráse los agitadores hacia los obreros, para conjurarios á que reconozcan cuanto se les ama, para más tarde pedirles sus votos y su apoyo en pro de la obra redentora». Obra redentora que, como ven nuestros lectores, no tiene otra finalidad que procurar la impunidad de los malvados, que impedir que los pueblos administren justicia cuando ésta tiene que castigar los desmanes de los sediciosos, haciendo así imposible la vida de las naciones, porque conocida es la sentencia. Los pueblos pueden vivir hasta sin libertad, pero no sin justicia.

Como se ve, el bloque latino ó internacional ya está funcionando en pro de la Revolución. ¿Tendrán energía nuestros gobernantes para resistir sus asaltos? ¿Procederán como si no existiera? ¿Cerrarán los oídos á los gritos de la fiera, sabiendo que esos gritos no son signos de arrepentimiento sino medio para conseguir su libertad y destruir y matar y profanar después á su antojo?

Mucho nos tememos que no. Sabemos los desastrosos efectos del miedo y el miedo es frecuentemente el único móvil que impulsa á los que hace años dec gobiernan á esta desventurada España.

La Prensa

«¿Cómo vienen los rotativos del *trust*? ¡Al fin ha habido quien les haya dado cuerda y ya están marchando á paso ligero, más aún, á carrera desbocada, á ocupar sus puestos en las trincheras del campo de batalla.

No vaya á creer alguien que este campo es el de Melilla, no; ellos lo han visto, hay otro peligro mayor, hay causa más interesante y más justa que defender en España, esa causa es la inmunidad de los Senadores, mejor dicho, la inmunidad de Sol y Ortega. ¡No faltaba más sino que los rotativos *trusteros* vieran impasibles que se mermaba la inmunidad de los Senadores, hasta el extremo de hacer que no pudieran excitar impunemente al incendio, á la profanación y al saqueo!

Los delirios de la represión titula su editorial *El Imparcial*, y el título nos libra de la necesidad de explicar á nuestros lectores lo que dice.

Pero bien lo podía haber rotulado *Los delirios del abuelo del trust*, porque sólo á él, al más viejo, á *El Imparcial*, se le puede ocurrir lo siguiente:

«Sólo hemos coincidido con el Sr. Sol en las campañas de españolismo contra los separatistas catalanes».

Como se ve para *El Imparcial* el Sr. Sol ha sido representante del españolismo en Cataluña, y el españolismo del Sr. Sol, de ser cierto lo que se le imputa y por lo que lo buscan los tribunales, es tan especial, que de haber realizado sus propósitos, ni hubiera salido para Melilla un soldado, aunque se hubieran merendado los moritos á los que allí teníamos, ni en Cataluña hubiera quedado un convento, ni una iglesia, ni un registro de la propiedad sin arder.

¿A eso se llama españolismo? Pues nos explicamos que eso lo aborrezcan todas las personas honradas, cuanto más españoles se sienten más, porque ningún español bien nacido puede ver sin indignarse esas salvajadas.

Y el *Heraldo*, nuestro querido *Heraldo* ¿qué creerán ustedes que dice el organillo del travieso democrata que por presidir una discusión, sacar á flote una ley antes y enmudecer hoy, se tiene ganado que le llamemos Sancho? Pues, ¡pásmense viendo su agudeza!

En la sección que tiene reservada para las notas sensacionales, en sus famosas *Notas de la tarde* nos hace entender que el procesar á Sol y Ortega es una *habilidad de estrategia política del Gobierno*.

Y, como el *Heraldo* lo que afirma lo prueba, alega la razón que sigue y es concluyente.

«O las izquierdas, dice el *Heraldo*, niegan el suplicatorio ó lo conceden; si lo primero, el Gobierno podrá apostrofiarles encontrando para ello excelente motivo en los luctuosos sucesos de Barcelona; si lo conceden, las izquierdas quedarán en ridículo, impopularizadas hasta el extremo de que en lo sucesivo jamás podrían requerir, ni aun para los supremos intereses de la libertad y de la democracia, que á todos por igual interesa el «concurso de las muchedumbres.»

El *Heraldo* ha querido demostrar la habilidad del Gobierno que nosotros en el caso, no podíamos sospechar y lo que le ha resultado es un argumento concluyente contra esas sinistras de sus amores.

Porque si no pueden decir que sí, sin caer en el descrédito, ni decir que no, sin que se hagan responsables de los sucesos de Barcelona, como es evidente, resulta probada la falsedad de los principios en que se apoyan, pues no les consienten moverse á la derecha ni á la izquierda sin que se estrellen, y, lo que es peor, sin que estrellen los derechos de la justicia.

Buenas, pero buenas están las izquierdas y sus defensores.

Ferrocarril de Olvega á Castejón

Después de la Asamblea.

Desde el momento que leímos la carta que el Sr. Seguí dirigió el 2 de los corrientes al Sr. Director de *La Ribera de Navarra*, la hoja clandestina repartida profusamente entre los Asambleístas, y por las reseñas de los periódicos nos enteramos de lo que habían dicho en la Asamblea los que confesaron ser sus amigos, créi nos que se imponía el que el Sr. Seguí hablara y declarase solemnemente, que él no había tenido participación ninguna en la publicación de la hoja, que no había tampoco confiado la defensa de su causa á los que intentaron hacerla con mejor deseo que habilidad, y por último que retiraría cuanto había escrito en su carta al Sr. Director de *La Ribera de Navarra* por haberlo hecho en un momento

de excitación, que no le permitió reflexionar ni medir el alcance de sus palabras.

Hemos dejado á sabiendas pasar más días que los necesarios para ver si esa rectificación venía, no ha llegado, y no queremos que pasen más pesando sobre nosotros la gravísima afirmación del Sr. Seguí que viene á decir «tendré por asalariados ó dependientes de La Moncayo á cuantos constituyan la Asamblea si no me prestan su ayuda y colaboran en la obra que estoy realizando.»

Ya sabemos que la asamblea protestó indignada contra las afirmaciones del Sr. Seguí, que en ella se hizo resplandecer, que solo la inspiraba, la movía y la impulsaba el interés supremo de los pueblos perjudicados, la más absoluta imparcialidad y la más recta intención, y que aquella protesta y aquél proceder podían hacer innecesaria nuestra particular protesta y nuestra defensa personal contra lo dicho y hecho por el Sr. Seguí y sus amigos, pero inspirándonos más que en nuestro propio interés, en el del mismo Sr. Seguí, vamos ha hacer alguna consideración sobre el asunto.

Porqué intervenimos

De ninguna de las entidades ni de los periódicos que tuvieron representación en la Asamblea puede pensarse que fueran asalariados ó estuvieran al servicio de la Moncayo, pero no creemos afirmar nada que no esté en la mente de todos si decimos, que ni remotamente podía sospecharse de IDEAL NUMANTINO, que desde el principio se manifestó receloso en el asunto, y, si de alguna parcialidad se le hubiera podido tildar, habría sido sin duda á favor del Sr. Seguí, porque no nos declaramos desde el primer momento y de una manera franca en favor de la Asamblea que Emilio Bermejo dijo, sin justicia, convocada por La Moncayo.

Pues bien, nosotros que siempre y en primer término procuramos inspirar nuestra conducta en el mayor bien de los pueblos, confesamos que no nos era indiferente la suerte del Sr. Seguí; nos pareció desde el primer momento la parte más débil, y demasiado susceptibles, creímos sospechar que tal y como se tramitaba la celebración de la Asamblea, sin que nadie, pero principalmente el director de *La Ribera de Navarra* lo quisiera, podía resultar un acto de presión moral sobre el señor Seguí muy á gusto de La Moncayo, y procuramos hacer lo posible porque no lo fuera, porque lo repetimos, creímos que el Sr. Seguí estaba más solo que La Moncayo.

Nuestro juicio por lo tanto, sobre la Asamblea y sobre la conducta en ella del Sr. Seguí y de La Moncayo, tiene que ser para este señor y para los suyos menos sospechoso de apasionado y es como sigue.

La Asamblea.

Ha brillado, como antes decimos, en ella la más exquisita corrección, y nadie puede ver en ninguno de sus actos nada que no sea justo y plausible, más, ha llevado la delicadeza á extremos por los cuales solo merece agradecimiento de todos, vamos á demostrarlo.

Vistos los gravísimos perjuicios que se seguían á los pueblos por los litigios entre La Moncayo y el Sr. Seguí, el Sr. Director de *La Ribera de Navarra*

haciéndose intérprete de los anhelos de todos, quiso encontrar un medio, que pusiera fin á situación tan anómala, é ideó la celebración de una Asamblea á la que concurrirían los Ayuntamientos más interesados y la prensa de las cuatro provincias.

El medio pareció á la mayoría excelente, á nosotros, no el mejor, pero, como todos, lo aceptamos y cooperamos á su realización.

Los litigios no podían terminar más que por convenio de las partes litigantes, ó por que el Gobierno declarase caducada la concesión y se incautase del ferrocarril, porque pensar que los tribunales de justicia habían de dar solución á todos los pleitos é incidentes incoados y los infinitos que han de incoarse tanto por una como por otra parte en muchos años, era tanto como soñar despiertos.

La Asamblea tenía expedito el camino para solicitar la caducidad é incautación, pero no queriendo causar perjuicios á los Sres. Seguí y socios de La Moncayo, acordó intentar primero su reconciliación, cosa que no puede merecer más que plácemes de toda persona seria y honrada.

Al efecto, invitó á La Moncayo y al Sr. Seguí á la Asamblea en términos extraordinariamente corteses y reveladores de una imparcialidad y desinterés absolutos.

La Moncayo aceptó la invitación, el Sr. Seguí no. Estaba en su derecho. Lo que el Sr. Seguí no se podía permitir era ofender á los que de modo tan caballeresco y generoso se conducían con él, diciendo que *demonstrarían estar asalariados ó al servicio de La Moncayo si no le prestaban su ayuda y colaboraban en la obra que estaban realizando.*

Reunida la Asamblea, pudo, vista la ofensa que á sus miembros había inferido el Sr. Seguí, en la carta del 2 de Septiembre, y excitada de nuevo por los conceptos ofensivos publicados en la hoja repartida en el acto, sentirse inclinada á favor de La Moncayo que había oído agradecida sus ruegos, y aceptado gustosa su invitación, y sin embargo, sin dejarse arrastrar por la pasión enardecida por la ofensa del Sr. Seguí, y halagado por la corrección de La Moncayo, pudo ponerse al lado de esta y no lo hizo, demostrando una serenidad y una deferencia hacia el Sr. Seguí, que nunca agradecerá este señor como se merece.

Más aún, pudo dar por terminadas todas sus negociaciones y sin más dilación solicitar la caducidad, que según el Sr. Seguí, es lo que quiere La Moncayo, y no lo hizo llevando la condescendencia y la consideración para el primero hasta extremos inconcebibles pero honrosísimos, concediendo un nuevo, aunque breve plazo para que pudiera reflexionar el Sr. Seguí y ver los irreparables y gravísimos perjuicios que todavía puede evitar.

Los organizadores de la Asamblea y los que dirigieron la sesión, merecen el aplauso de todos.

El Sr. Seguí

Es inexplicable su conducta, pudo contestar á la invitación diciendo que la agradecía, pero que no era conveniente á sus intereses asistir, pudo presentarse y hacer las proposiciones que hubiera creído conveniente, aceptar ó rechazar las que á su vez se le hubieran hecho, pudo más, pudo hasta no contestar la invitación más que con un visto, y todo el mundo habría reconocido en todo ello que no hacía más que ejercitar un derecho, pero contestar en los términos que lo hizo y no haberse apresurado á demostrar que no tuvo participación ninguna ni en la publicación de la hoja firmada por el obrero y repartida por sus amigos, y solicitar en cambio que la Asamblea le prestara su ayuda y colaborase con él, es inaudito y no habría obrado de otro modo, si se hubiera dejado guiar del consejo de sus más irreconciliables enemigos.

La Moncayo.

Nosotros que no nos hemos distinguido nunca por afectos á esa sociedad, pero que rendimos culto á la justicia, reconocemos y publicamos que en la ocasión presente se ha conducido con gran corrección; que todo el mundo ha podido ver en esa sociedad un gran in-

terés en llegar á una solución, y que entregando el asunto en manos de la Asamblea, y sometiéndose sin condiciones á sus fallos, se ha hecho acreedor al agradecimiento de todos, digan lo que quieran sus enemigos y los que sin serlo, no tienen ninguna confianza en ella; habrá quien diga que todo ha sido una habilidad, pero es lo cierto, que sin la ofuscación del Sr. Seguí, ó no la hubiera tenido, ó de haber obrado como ha obrado, habría mucho andado para resolver el asunto.

Resumen.

Resumiendo; la Asamblea de Tudela guiada por los propósitos más generosos ha hecho lo posible porque llegarán á un acuerdo el Sr. Seguí y La Moncayo; apesar de las ofensas recibidas del primero, ni un momento se ha inclinado por sus contrarios, llegando al extremo de que animada del propósito de que únicamente se defendieran los intereses de los pueblos, toleró que los amigos del Sr. Seguí defendieran los de este sin estar presentes los representantes de La Moncayo, solo porque nunca ni nadie pudiera sospechar, que había en la Asamblea animosidad contra el Sr. Seguí.

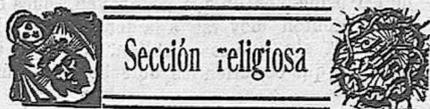
Este Sr. ha hecho cuanto ha podido, eficazmente ayudado por sus amigos, para ganarse la adhesión de todos, y hacer la causa de La Moncayo, que no tuvo ya que hacer nada para ganar todo lo que el Sr. Seguí parece que tenía empeño en perder, y sin la exquisita prudencia de la Asamblea, hubieran sido fáciles acuerdos que acaso no convinieran tanto á los intereses generales de los pueblos.

Al Sr. Seguí

Queremos terminar este trabajo llamando por última vez, y guiados del más desinteresado afecto, la atención del Sr. Seguí, y nos permitimos rogarle que reflexione; que mire por su propio bien, porque bien lo sabe él; el día que los pueblos pidan la caducidad, la conseguirán; él lo habrá perdido todo y entonces acaso se arrepentirá de haber procedido como lo ha hecho, pero ya el arrepentimiento será muy doloroso y muy sincero, pero más absolutamente inútil, y esto, quien debe impedirlo, y en sus manos está el hacerlo, es el Sr. Seguí.

Los pueblos tienen confianza, seguridad absoluta de que los que han concurrido á la Asamblea, y han sabido mantenerse á la altura de las circunstancias, sabrán defender sus derechos; que no retrocederán ante ninguna dificultad y harán que el Gobierno no prorogue ni una sola hora la concesión del ferrocarril, que se incaute de él y que el Sr. Seguí y La Moncayo pierdan para siempre y de modo definitivo, el fruto de los trabajos y desvelos de muchos años dignos de mejor recompensa.

Esperamos que el Sr. Seguí reflexione y que se dé cuenta, de lo que más importa á su propio interés.



Sección religiosa

Día 14, Martes.—LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ. Ss. Crescencio, niño, Cereal y Salustia, mr., y Materno, ob.—*La Misa y oficio divino son de la Exaltación de la Santa Cruz, con rito doble mayor y color encarnado.*

Día 15, Miércoles.—Ayuno.—*Témpora.*—Ss. Nicomedes, Porfirio, Jeremías, Emilias, y Melitina, mrs., Eutropia y Catalina de Génova, vgs.—*La Misa y Oficio divino son de la octava de la NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA con rito doble y color blanco.*

Día 16, Jueves.—Ss. Cornelio, papa y m., Cipriano, ob. y m., Rogelio, m., Eufemia y Eumelia, vgs. y mrs., Lucia y Germiniano, mrs.—*La Misa y Oficio divino de los Santos Cornelio y Cipriano, con rito semidoble y color encarnado.*

En la Iglesia de San Juan, á las seis de la tarde, el piadoso Ejercicio de la HORA SANTA, con exposición de S. D. M. ganando los asociados *Indulgencia plenaria.*

Día 17, Viernes.—Ayuno.—*Témpora.*—La impresión de las llagas de San Francisco de Asís, Ss. Pedro de Arbués, Justino, Ariadna y Agatoclia, mrs., Co-

lumba, vg. y m., y Teodora é Hildegarda, vg.—*La Misa y Oficio divino son de San Pedro Arbués, con rito doble y color encarnado.*

Nuestro correo.

Desde Agreda.

El lunes pasado, 6 de los corrientes, y hora de las 7 de la tarde, el volteo general de campanas anunciaba en esta villa la llegada del señor Obispo de Tarazona que se dirigió sin detenerse á su hospedaje del Convento de Religiosas Concepcionistas, siendo por el tránsito aclamado por el pueblo. Vino acompañado del Sr. Vice-Secretario de Cámara y de un mayordomo.

El objeto de su venida es el reconocimiento y traslación de los restos de la Venerable Madre Sor María de Jesús, que se ha conseguido por Buleto de Su Santidad Pío X en atención á que la cripta subterránea en donde se encuentran desde que falleció el 24 de Mayo de 1665, es sitio poco adecuado para contener esta Sierva de Dios.

Los anteriores reconocimientos con permiso ó licencia correspondiente, tuvieron lugar ante el Rey de España Carlos II (el Hechizado) y el 10 de Octubre de 1757, ante el obispo de Tarazona Dr. D. Esteban de Villanova y las dos arcos de nogal en que está el cuerpo de la Venerable encerrado con dos llaves, una que conserva la Madre Abadesa de esta Comunidad y otra que guardaba antes el Padre Provincial de Recoletos Francisco, datan desde Agosto de 1667; pues por espacio de dos años y tres meses, estuvo sepultada en un ataúd bajo tierra y cogido con ladrillos y yeso, pasando agua por debajo y por encima y aún así, en ambos reconocimientos se observó que el cadáver permanecía entero, con partes blandas y sobre todo el brazo derecho y su mano (con la que escribió la Mística Ciudad de Dios) como si fuese animado.

Algunos otros datos podría aducir respecto de estos reconocimientos, pero por hoy hago punto. Solamente añadiré que van llegando diferentes personalidades que han de figurar en dicho acto, unos como testigos y otros como peritos y que en otra crónica determinaré: Se dice que hoy Domingo, llegará la caja de cedro que se va á utilizar ahora, en sustitución del arca exterior y que mañana lunes tendrá lugar la traslación y el reconocimiento.

El corresponsal.

Suscripción patriótica

Recaudado por la Tesorería de la Junta de Damas.

Doña Manuela Peña, 25 pesetas; doña Petronila Herrero de Peña, 5; doña Feliciano García de Iñiguez, 10; doña Elisa Jansoro de Sáenz, 10; don Leonardo Recuenco, 10; doña Josefa Aldeanueva de Recuenco, 10; doña Leonor Castillo de M. de Cabriada, 10; doña Agustina García Alhambra de Arjona, 10; doña Luisa Cacho de Posada, 10; doña Carmen G. de Ibañez, 10; ingreso de la función de teatro celebrada en la noche del 4, 642,57; personal de la Prisión Correccional, 5; don Felipe Pardo, 5; doña Flora Albiñana, 10; doña Dominica Ayllón, 2; don Juan Corralesosa, 15; doña Saturnina García, 1; don Antonio Vacas, 10; doña Eusebia Domínguez, 25; doña Celedonia Lacalle, 10; don Modesto de Marco, 2; don Baudelio Ruiz, 0,50; doña Lucia Rieja, 2; un hijo de Soria (segunda vez), 5.

Funcionarios del Excmo. Ayuntamiento

Don Santiago Ceberio Izquierdo, 8,55; don Blas Taracena de Ispizua, 8,55; don Manuel Ruiz Ocón, 4,88; don Felix Herrero Lacalle, 4,88; don Juan Sanz Arribas, 3,05; don Mariano Cabruja Herrero, 2,61; don Lucio Higes Andrés, 2,61; don Sixto García y García, 3,05; don Calixto Pereda Martínez, 6,11; don Benito Ruiz Zalabardo, 3,66; don Valentín Ramón Guisande Brea, 3,66; don José Morales Orantes, 3,66; don Juan Grávalos Sainz, 2,75; don Andrés de Lorenzo Arias, 7,33; don Primo de Marco Gómez, 2,61; don Leandro Martínez Crespo, 2,02.

Jefatura de Obras públicas

Don Francisco Rivero Balbín, 10; don Emilio Monterde, 10; don Mariano de Castro, 10; don Pablo Romero, 5; don Jorge Orioni, 5; don Julián Feliú, 2,50; Luis Pérez, 2,50; don Mariano Castillo, 2,50; don Francisco Hernández, 2,50; don Manuel Guarro, 2; don Lutgaro Serrano, 2,50; don Antodio Nava, 2,50;

don Luis Gaya 2,50; don Nicomedes Utrilla, 2,50; don Aureo Velasco, 1,25; don Matías Losilla, 1,25; don Jose Sanz, 1,25; don Julián Hernández, 2;

Sección de Trabajos Estadísticos.

Don Máximo Hercilla, 3; don Isaac Martín, 1; don Cesar del Riego Estevez, 2.

Administración de Correos.

Don Félix Durán, 10; don Maximino García, 5; don Timoteo Cosin, 3; don Máximo Ugarte, 3; Aniceto Sanz, 3; Juan Izaguirre, 3; Emilio Agüero, 3; don Ricardo Martialay, 3; don Francisco Gil, 3; don Marcelino García, 2; don Severiano Ramos, 1,50; don Modesto Dávila, 1,50; don Mariano Bonillo, 1,50; don Raimundo Solaesa, 1; don José Bachiller, 1.

* *

LIQUIDACION de la función celebrada en el teatro Principal, organizada por la Junta de Damas, el día 4 del mes actual:

	Pesetas.
INGRESOS	
Por las localidades vendidas y donativos hechos.....	756.25
GASTOS	
Por timbre.....	66.97
Idem contribución.....	14.61
Idem galería literaria.....	32.50
TOTAL.....	114.08
Producto liquido....	642.57

Notas. Los demás gastos de hoja han sido satisfechos por el «Círculo Mercantil».

D. Mariano Vicén cedió gratuitamente el teatro y el piano.

Doña Feliciano Cuartero, viuda de Vicén, entregó 10 pesetas en pago de su palco.

D. José Óncins, entregó 10 pesetas por su palco y lo devolvió para su nueva venta.

La «Eléctrica de Soria» ha cobrado la mitad del importe del alumbrado.

(Se continuará)

Noticias.

Varias.

Nuestro apreciable colega *Tierra Soriana*, en su número del sábado, afirma, que en una carta, que conserva, se le dice textualmente: «En la asamblea de Tudela, los periodistas sorianos ofendieron á *Tierra Soriana*, y solicita de nosotros, como de los demás periódicos locales, que digamos lo que haya de cierto en lo que afirma el comunicante.

Dada la hidalguía y caballerosidad de los que concurrieron á la Asamblea, y sobre todo, el hecho de que nuestro respetable Director, que estuvo presente y ostentaba la representación de *Tierra Soriana* en la Asamblea, lo hubiera presenciado sin protestar, creemos totalmente desprovista de fundamento la afirmación que hace el comunicante de *Tierra Soriana*.

Ausente nuestro Director, y sin que hayamos podido hablar con él desde que se celebró la Asamblea, hemos procurado informarnos de algunos distinguidos periodistas y otras personas muy respetables que asistieron á la Asamblea, y nos aseguran que nada, absolutamente nada se dijo en la misma, que pudiera ser ofensivo, y, que si se dijo, sería al modo que no llegara á sus oídos.

No podía ser de otro modo, pues está demostrada la corrección de los periodistas sorianos en la Asamblea, y *Tierra Soriana* ningún motivo había dado para que fuera censurada su conducta en la cuestión que motivaba la Asamblea.

— El M. I. Sr. Vicario particular ha tenido el sentimiento de no poder aprobar los Estatutos de la Cofradía de San Saturio que se intentaba fundar en esta ciudad, pues por una disposición de la S. C. 15 de Noviembre de 1878 no pueden aprobarse, estando, como ahora ocurre, vacante la sede episcopal.

Los piadosos devotos no tardarán en ver realizados sus buenos propósitos, porque nuestro futuro Prelado, que desde el primer momento de su elección se manifestó fervoroso devoto de nuestro glorioso Patrón, ha de tener, seguramente especial satisfacción en procurar que cada día sea más grande y sincero el homenaje que le tributan los sorianos, y á este fin, hará lo que con gran pena, por impedirsele la ley, no puede hacer hoy el muy ilustre Sr. Vicario Capitular.

— *El Economista*, revista semanal que se publica en Madrid, en su número correspondiente al 11 de los corrientes, dice que en Soria se ha constituido una Sociedad con un capital de 250.000 pesetas, con el objeto de importar y exportar leche esterilizada con destino, en su mayor parte para Madrid, y cita los nombres de las personas que constituyen el Consejo de Administración.

De la misma manera que no fué cierta la noticia que dió *La Cotización Española* cuando anunció la constitución de otra Sociedad con el mismo capital y el mismo fin, es también falso que se haya constituido la que anuncia *El Economista*, y es muy sensible que revistas financieras como esas, sean tan fácilmente sorprendidas.

— Para las tres de la tarde de hoy está citada la Junta provincial de Instrucción pública. Suponemos que los señores Vocales harán posible la sesión asistiendo por lo menos la mayoría que es indispensable. Los supremos intereses de la enseñanza así lo exigen.

— Ayer celebró sesión la Junta directiva de la Cocina económica acordando autorizar las compras necesarias para que el 1.º de Noviembre puede empezar de nuevo sus tareas tan benéfica institución.

— En vista de las circunstancias críticas en que se encuentra España actualmente, el Excmo. y Rmo. señor Arzobispo de Sevilla se ha servido aplazar la Peregrinación á Compostela, Alba de Tormes y Avila, para después del 15 de Octubre en que se celebrará, si para aquella fecha las armas españolas han alcanzado ya la victoria que todos ansiamos, suspendiéndola, de continuar la guerra, para el año próximo.

— I eemos en *El Norte de Galicia*. «En honor del Sr. Lago, obispo electo de Osmo.—Ayer hemos visto en el escaparate del comercio del Sr. Paz Gayoso el riquísimo pectoral y anillo que la diócesis y pueblo de Lugo dedican al sabio y virtuoso Rectoral de esta Basílica D. Manuel Lago González, con motivo de su designación para la silla episcopal de Burgo de Osmo.

Tanto el pectoral como el anillo, acreditan los talleres del Sr. Ansorena, de Madrid, en los que fué adquirido, pues á la finura y transparencia de la pederria, hay que añadir el buen gusto con que se halla colocada. El pectoral lo constituye una cruz de preciosas amatistas y remates de brillantes y rosas con un pasador de estas mismas piedras y cadena de oro; y el anillo está adornado con una amatista de gran tamaño y una preciosa orla de brillantes. Todo aparece en cerrado en un lujoso estuche.

Acompaña al magnífico regalo un bonito diploma con dedicatoria y la firma de los que compusieron la junta organizadora, debido al inteligente pincel de nuestro amigo Sr. Martínez Foie. En el diploma, sobre la base de un conjunto gótico, se ve en un ángulo el retrato del Sr. Lago y á lo largo una vista general de Lugo con el escudo de la ciudad. En los costados se dejan ver una vista de la Catedral de Burgo de Osmo y las armas del nuevo Prelado.

— Hay ha salido para Burgo de Osmo la Comisión provincial, con el fin de girar la visita á los establecimientos benéficos de dicha villa.

— *Doble asesinato.*—En Sagides, pueblo de esta provincia, fueron muertos á mano armada, el miércoles último, Juan Gardul Monge y su esposa Patricia García Edo, Dios nuestro Señor se haya apiadado de sus almas y conceda al autor de tan execrables crímenes, sincero arrepentimiento para detestar sus salvajes actos.

— En 2.500 pesetas se calculan las pérdidas ocasionadas por el incendio del monte «Vedado» en término de Almazán, ignorándose aún, las causas que lo produjeran.

— *Fiestas de San Saturio.*—Las cuadrillas que han de actuar en nuestra plaza el próximo día 3, son las siguientes:

Espadas.—Antonio Guerrero (Guerrero) y Antonio Boto (Regaterín.)

Picadores.—José Farfán, Angel Herrero (Grande), Ramón Muñoz (Pajero), José Granados (Veneno.)

Banderilleros.—Manuel Ruiz (Mellado), Juan Gómez (Hormero), Federico Bizoqui, Juan Antonio Mejía, Eduardo Albasán (Bonifa), Victoriano Boto (Regaterín chico.)

Sobresaliente de espada.—Victoriano Boto (Regaterín chico.)

Puntillero.—Juan Antonio Mejía.

INTERESANTE

Ortopédico—herniólogo en Soria

El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en Soria los días 16 y 17 del actual Septiembre, de 11 á 1, y de 3 á 6, en la **Fonda del Comercio**, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras, ó desviaciones del espino, ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las emi-nencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

De sociedad

Han llegado: De Calatayud, D. Policarpo Domínguez y hermano, con motivo del accidente sufrido ha pocos días, por el Doctoral de la Colegiata, que sigue mejorando.

—De Almarza, con dirección á Villaciervos, el propietario D. Lucas Morales y señora.

—De Valencia, D. Alvaro Ochoa, de paso para Valdeavellano.

—De Sigüenza, D. Doroteo Relaño y familia. Sean todos bien venidos.

Han salido: Para Málaga, D. Francisco Casarena, muy satisfecho de su excursión á la capital del Valle.

—Para Córdoba, D. Ramón García y familia. Buen viaje.

† Fallecimientos

Ha fallecido en Almería, el padre de la señora marquesa Viuda de la Viñeña, D.ª Consuelo Eraso, á quien, como á su familia, enviamos sentido pésame.

De Prensa asociada

POR CORREO

Melilla 12.—A la hora en que telegráfico, numeroso público perteneciente á todas las clases sociales, se aglomeran en la puerta del campo para recibir á la columna Larrea que viene de Cabo de Agua.

Esta mañana las baterías de Sidi-Musa y Sidi Hamet, dispararon sobre grupos de kabileños que se ocultaban en los barrancos.

El convoy que salió para la segunda caseta fué hostilizado por los moros que ocupaban el barranco del Lobo.

Continúa el desembarco de fuerzas de la división del general Sotomayor.

Hoy fondearon los trasatlánticos «Montevideo» y «Claudio López», conduciendo el regimiento de Burgos y el resto de los cazadores de Alfonso XII.

También llegaron tres súbditos ingleses que traen seis destiladoras de agua las cuales se montarán en las posiciones avanzadas.

Desde la Restinga se observan los incendios de los adueros rebeldes.

El general Marina hace grandes elogios de las operaciones realizadas por las columnas de Aguilera y Larrea, encomiando la inteligencia de sus directores y el entusiasmo de los jefes, oficiales y tropa que dieron pruebas de gran resistencia y aptitud.

Melilla.—Caracterizados jefes de Quebdana, estuvieron en la Restinga conferenciando con el general Marina. Créese que tratarían de la sumisión de los restantes kabileños rebeldes. (Luego el general Marina, acompañado de su Estado Mayor, marchó á Micherit, donde vivaquea la columna Aguilera.

A las 5 de la tarde llegó un remolcador conduciendo 10 soldados enfermos de paludismo, procedentes del zoco El Arbáa.

Una persona que asistió al avance de la columna Aguilera cuando se dirigía á Lohedarra me refiere que habiéndose agotado las existencias de cebada el general Aguilera ordenó que una sección de caballería visitase una aduar próximo para comprar 4 fanegas de cebada. El kabileño propietario alegó que ignora nuestro idioma y que no lo era posible entender al oficial. Este contó lo sucedido al general quien le ordenó marchase nuevamente al aduar y que advirtiera al citado kabileño que sino vendía la cebada lo consideraría rebelde tratándole como tal.

El kabileño que solo habló por señas la primera vez alconocer la advertencia contestó en castellano; no es necesario, yo vender cuantas fanegas quiera general.

Se ha efectuado con toda solemnidad el entierro del capitán D. Gabriel Gil, asistiendo las bandas de música, jefes y oficiales. Presidió el coronel del regimiento de Melilla.

Las baterías de Sidi-Musa cañonearon el barranco del Lobo, donde se veían grupos de moros.

Melilla.—Los periodistas han salido hoy para la Restinga á fin de esperar la llegada de la columna Larrea.

Anoche se oyeron varios disparos en dirección al fuerte de Alfonso XIII. Como el destacamento no contestaba á los disparos de los moros, éstos, desde las chumberas donde estaban

ocultos, excitaban á los soldados a la pelea.

La Policía indígena establecida en el fuerte de Camellos pidió autorización al jefe de la fuerza para salir á castigar la osadía de los agresores; siéndoles negada la autorización solicitada.

Ha fallecido en el hospital, el capitán del Regimiento de Melilla Sr. Gil, herido en el combate del 23. Por la tarde se efectuó su entierro, tributándose al cadáver los honores de ordenanza. La muerte del capitán Gil ha sido muy sentida.

Desde el día en que fué herido pasó por variadísimas alternativas de mejoría y agravación, llegando momentos en que sus hermanos, que desde el día 27 de Julio estaban á su lado, creyeron con gran alegría estaba fuera de peligro.

Han fondeado esta mañana el trasatlántico «Montevideo» y el vapor «Delfín», conduciendo fuerzas de la división del general Sotomayor.

Los botos de vapor del crucero «Carlos V», cooperaron al desembarco de las fuerzas. Esta madrugada, cuando los soldados bajaron los caballos á dar agua, fueron agredidos por los kabileños. Los nuestros repelieron la agresión.

Por telégrafo

Madrid 13 (11,20)

Duro tiroteo

Al regresar convoy á Melilla, hubo nutrido fuego por ambas partes beligerantes, habiendo tenido moros muchas bajas; nosotros un muerto y dos heridos.

Venganza de los rifeños

Jarka incendió casa Mahimón por su fidelidad á España.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre
Fonda de Victoriano de Marco.

REUMÁTICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean **incurables**, deben hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo.

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las mejores para curar el **reuma, gota, ciática, artritis, heridas y todo traumatismo** importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres **barros**, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de esta agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad desde 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de las similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios. 4—5

Coche directo desde Soria.

BAÑOS NUEVOS DE FITERO (NAVARRA)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas termales, clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas de 48 grados de temperatura.

Son eficacísimas para la curación del reumatismo, gota, artritis de todos géneros, padecimientos de los huesos y articulaciones consecutivas al traumatismo, el escrofulismo, catarros crónicos de todas las mucosas, enfermedades nerviosas, anemias y clorosis, parálisis de origen cerebral y periféricas, etc., etc.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Las grandes reformas ejecutadas en el presente año en este balneario, le colocan á la altura de los mejores de España, tanto por lo que se refiere á la instalación hidrotérmica, como á los servicios del hotel. Aplicación del masaje en el tratamiento por dos acreditados profesores de ambos sexos.

Excelente servicio de mesa en restaurant y mesa redonda. Espaciosas y bien amuebladas habitaciones de varios precios. LUZ ELÉCTRICA. OFICINA TELEGRÁFICA DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. Capilla con servicio diario de culto.

El viaje se hace en tren hasta Castejón (línea de Bilbao á Zaragoza y de Alsasua á Castejón), y desde aquí hasta el balneario en MAGNÍFICOS AUTOMÓVILES, que hacen el recorrido en una hora escasa.

Para más noticias, dirigirse al administrador del Establecimiento.

Distribución de café

Se han repartido entre las tropas 10.025 sacos de café.

Coronel enfermo

Ha salido con dirección á Málaga, por encontrarse enfermo, el Coronel Blanco.

Avance hacia Zeluán

Se ha visto á la columna Aguilera avanzar hacia Zeluán sin ser hostilizada.

Marina en Melilla

Ha regresado de la Restinga el general Marina.

Globo internado

en el mar

En Valencia ascendió globo capitán Martínez, internándose en el mar, se esperan con ansiedad noticias.

Opinión de Dato

Cree el Sr. Presidente del Congreso que las Cortes no se abrirán—como se dice,—á principios de Octubre.

Fusilamiento

de un guardia

En los fosos de Montjuich ha sido fusilado el guardia Hoyos, presenciando el acto diez guardias de cada compañía de seguridad.

PRENSA ASOCIADA

ANUNCIOS

Guía de Soria y su provincia

Se vende, al precio de DOS PESETAS, en la librería de TIERRA SORIANA.

Tvp. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.
Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.
Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA
Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA
de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.
Especialidad en calzado de lujo
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.
COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escurófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, energética y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA

Relojería y Taller de H. Pastora.
Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.
Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después se sortea entre los concurrentes.

Gran comercio

DE Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Casimires, Tricots, Merinos, Lanás, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban



Houlder Line Ltd.

Servicio rápido á la República Argentina. El 16 de Septiembre saldrá del puerto de Bilbao para Buenos Aires el magnífico vapor

"Southern Cross,"

Precio del pasaje, en tercera clase, Ptas. 201. Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan transbordos en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao
CARLOS DE MARURI, Estación, 4.

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.

Dorado en cintas de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

Ferretería y taller de Cerrajería

DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases. Premiado con dos medallas de oro y plata
Fábrica de Lejía líquida. Para el colado y saneamiento de la ropa.
Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.
El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora.

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

JUSTA Y RUFINA

En esto llegó el Médico, con cara más de muerto que de otra cosa, pues la noticia del "chasco, lo había atontinado. Llegó, pulsó al paciente y, como lo anormal de la "circulación" le diera mala espina, quiso reconocerle el pecho. Por la cara que puso al incorporarse, la cosa era más seria de lo que todos se figuraban: sin embargo nada dijo, sino que recetó un antiéspasmódico y se sentó en una silla á los piés de la cama, donde se puso á sobarse el bigote con el puño del bastón.
Cuando hubo sido traída la medicina, suministró al paciente una cucharada, púsole unas inyecciones de éter, ó de qué sé yo, en los muslos y en los brazos, y encargando mucho silencio por encargar alguna cosa, tomó el

sombrero y se despidió hasta después.
El Cura salió á despedirlo hasta el corredor y entre los dos se cruzaron estas palabras.
—¿Qué le parece á usted, Don Rafael?
—Rematadamente mal. Creo que se le prepara el colapso y que se le viene encima á más y mejor: y como diga allá voy, hombre al hoyo.
—Pero ¿tardará mucho?
—Creo que nó: era una máquina destornillada, que no esperaba más que un golpecito para pararse,
—¿Y que no ha sido golpetazo, en gracia de Dios!
—¿Calle usted, hombre, calle usted! ¡Con decirle á usted que estoy malo desde que lo supel... Pues Pepa, hecha un mar de lágrimas.
—Y, volviendo al enfermo ¿cuánto cree usted que tirará?
—Señor Cura, eso sólo Dios puede saberlo y precisarlo. Sin embargo, no se descuide usted, que más vale un por si acaso, que mil veces quién pensara.
—Jesús, Jesús, Jesús, ¡pobre muchacha! ¿Qué cosas, Don Rafael, qué cosas! Crea usted que no puede uno

acostumbrarse á ver padecer al prójimo... Dése usted por ahí una vueltecita y tráigase á Pepa para que se encargue de esa criatura... En fin, vaya usted con Dios, y que su Majestad nos mire á todos con ojos de misericordia.

De cómo no es oro todo lo que reluce

Como recordarán mis lectores, Rufina y Paco Góngora habían tirado de la manta, como suele decirse, en el camino de los pinares y reveládose mutuamente su respectiva pasión. ¿Recuerda el lector el razonamiento que cada uno de ellos sostuvo consigo propio la noche de aquel día?
Terminado el almuerzo del siguiente, en que Rufina, siempre locuaz y dicharachera, ni desplegó los labios en toda la comida ni apenas cató bocado, Paco Góngora se puso á pintar en el cuadro que estaba haciendo del patio de la casa, Don Alvaro se entregó á su

lectura y las muchachas á su labor.
Una de las pocas veces en que Justa se ausentó del patio, Paco Góngora llamó á Rufina, que acudió al reclamo como mosca á la miel tanto más, cuanto que desde la mañana anterior no, se habían visto á solas, ni hablado una palabra.
—Esto no puede continuar así—le dijo el galán con voz quedita—necesito entenderme contigo de una vez, y es menester que nos pongamos al habla. ¿Quieres estar en la ventana esta noche á las doce?
—Bueno: estaré.—
Y cuando iban á dar las doce de la noche, Rufina que no se había acostado, aunque se desnudó para desorientar á su hermana, se vistió con cautela, se calzó unas babuchas usadísimas abrió los cristales con mucho timo y se sentó en el poyo de la ventana, como si en toda su vida no hubiera roto un plato, ni pensara romperlo el ángel de Dios.
A los pocos momentos, Paco Góngora allí; pero para verla "á ella sola, y no después de Justa, como en Sevilla. Ahora era ella el ama, y nadie más que ella y, á quien le pesara...